LIBERTAD.

TOLERANCIA,

PROGRESO.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de esta franco el porte.

ESPANA.

MADRID 10 de diciembre.

en la Gaceta, el señor Martinez de la vice-presidente del Cousejo Real. Tampasados el señor Rios Rosas del destino que en la misma corporacion obtenia. Una v otra nos han sugerido algunas observaciones acerca de la conducta que ahora y siempre deben observar los hombres de principios y los

mente la causa del Poder de quien cual sistema, puesto en práctica, cede en dano del primero, obrará bien fapersonal. constancias.

el egoismo, no se aviene con la rigidez tros; sin duda es uno de tantos mis- que apetecemos. sigo el arreglo de la deuda y otras atende nuestros principios, Mientras el en- terios como encierran en si los acontete moral, llamado ministerio, tenga de- cimientos, y la marcha una en el fondo recho á nombrar y destituir á los em- y múltiple en la forma de la civilizapleados públicos, todo el que sirva bajo cion. Pero el hecho es que el catoli- Ya por fin como anunciamos ayer, Sea pues, anadimos nosotros, y leguésus órdenes, está obligado á cooperar cismo, en todas partes donde ha ha- ha salido á luz el presupuesto general mosles de este pais, una tierra de proal logro de sus designios. Si estos no bido lucha entre la libertad y el abso- de gastos y de ingresos para el año de mision. merecen su asentiminato, el honor le lutismo, ha estado de parte de este gracia de 1853. Los ingresos se calcu- Lo que significa esto, es, que si hay manda retirarse á la vida privada para último. no verse en conflictos, de los cuales no Mas diremos y es, que ha confundi- reproductivos, en 1.233,497.530 rea- go no habrá ni de la una ni de la le sea dable salir honrosamente. Cada do totalmente su casa con la causa de les; y los gastos ascienden á 1.228 mi- otra, que si hoy son algo crecidas las empleado compone en el órden politico la reaccion y del absolutismo muchas llones 296.530. De estos, 1.209 mi- contribuciones se habrán disminuido y administrativo una rueda de la má- veces, que ha tratado á la par que á llones 708.742 reales, son para el pre- para entonces; que el descuento graquina del gobierno necesaria para su sus enemigos hereges, cistemáticos é supuesto ordinario; y 18,587.788 rs. dual de los empleados habrá cesado

serva el que tiene, ó solicita algun otro, detenido, y estamos seguros de que la presupuesto con el del año anterior. ya sabe la responsabilidad que contrae. historia no podrá menos de calificarlo Parte integrante de un sistema, no pue- como una aberracion perjudicial. de declararse en contra, mientras le Pero en el interin que el hecho se Estraordinario... liguen compromisos oficiales. Toda otra estudia, era urgente hacer otra cosa, conducta cederá siempre en descrédito de importancia mas palpable, mas in-Segun habrán visto nuestros lectores al ministerio presente, á quien falta, y al clero sus verdaderos inteerses; maal ministerio futuro en obsequio del nifestar que uo era el absolutismo el

bien parece que presentó la suya dias tinez de la Rosa, y segun parece tam- adversario, y que con los sistemas liformes con la marcha política del ac- prestigio, y se antoriza y defiende mas tual ministerio, deben apresurarse á su doctrina. presentar su dimision. Aquellos que por Esto es lo que ha intentado el conde lo presenta el ministerio. Debe bastarenvas ordenes sirve, debe hacer renun- gabinete, mientras secunde secreta- servicios. cia del puesto ó destino que ocupe. mente los esfuerzos de la oposicion, ó Sin duda Mr. de Montalembert ha Pero tambien somos de opinion que fingir que camina de acuerdo en la úl- cometido errores en su vida política; que el gobierno para atender á ellos cuantos los conserven, por cualquiera tima, cuando en realidad ayude al pri- sin duda que sus obras no han estado

del que la siga, haciéndole sospechoso mediata todavia. Esto era demostrar Rosa ha hecho dimision del cargo de cual trabaje. amigo del catolicismo, que ha sido por El paso que ha dado el señor Mar- el contrario en todas ocasiones su peor bien el señor Rios Rosas, es el único berales y á la sombra de la libertad decoroso. Los empleados, de alta cate- política, es como prosperan los deregoria se entiende, que no esten cou- chos sagrados de la iglesia, y crece su

empleados públicos. Vamos á esponerlas. el contrario la aprueben, harán bien de Montalembert, y el catolicismo y Nosotros creemos que todo aquel que en conservar su puesto. Lo que no teu- el liberalismo deben estarle agradecino esté de acuerdo con la marcha y drá disculpa en ninguno es aparentar dos por su obra, porque tanto al uno conducta política de un gobierno bajo que pertenece á los partidarios del como al otro ha prestado muy útiles el presupuesto del año anterior.

motivo, están obligados á servir leal- mero. siempre en consonancia con sus princi- y con los rendimientos corrientes. Por Esta es una cuestion de alta mora- pios; pero es consolador verle defender tanto, á menos de ocurrencias afficpendan. Asi lo exigen el decoro, el ho- lidad en que estarán conformes los la verdad y predicar la razon en menor y la moralidad. Nosotros no hare- amigos verdaderos y los adversarios dio del silencio de todos los lábios y humana y que solo pudiera Dios immos nunca la distincion farisaica que declarados del ministerio. A todos nos del abatimiento ú el ostracismo de to- poner como castigo ó como prueba, disuelen hacer ciertos publicistas de an- importa conocer el número de pro- dos los escritores inteligentes. «No quie- ce el ministerio que los ingresos calcucha conciencia entre los diferentes ca- sélitos con quien contamos. Por nues- ro, dice en su libro, sino que cuando lados bastarán con corta diferencia á racteres que en su concepto tiene todo tra parte desde hoy tendremos por llegue el dia en que juzgue la histo- satisfacer los gastos. Elevadas razones empleado público. Segun ellos, este sir- resueltos campeones del actual régi- ria los acontecimientos actuales diga altas miras para el porvenir, el decore al mismo tiempo al Estado y á los men, á cuantos altos funcionarios per- que han pasado sin ninguna protesta, ro de lo pasado y la dignidad de lo ministros que lo gobiernan, de donde manezcan en su puesto despues de las sin que haya una voz que diga la ver- presente, son en fin los fundamentos resultan dos géneros de deberes. Cuan- renuncias hechas por los señores Mar- dad. La ha dicho sin duda el elo- del presupuesto que por real decreto do, por ejemplo, entienda que tal ó tinez de la Rosa y Rios Rosas. | cuente escritor; y ojalá que todos qui- de 2 de diciembre se ha mandado (Clamor Público.) sierán oirla, y que todos supieran com- plantear, sin perjuicio de lo que reprenderla, y que hubiera muchos que suelvan las Córtes luego que se hallen voreciendo los proyectos de aquellos Mr. de Montalembert en el libro que se determinaran á practicarla. Nosotros reunidas. que traten de destruirlo. Esto, sin em- últimamente ha publicado, y del cual consagraremos algunas de nuestras ta- Como el ministerio razona cumplibargo, no le revela de obedecer fiel- hemos dado ya alguna cuenta á nues- reas á dar á conocer los razonamientos damente el motivo de todos los gasmente las ordenes de sus superiores, tros lectores, ha propuesto francamente filosoficos y religiosos de M. de Mon- tos y del pequeño aumento que mensiquiera se dirigan á consolidar lo que una cuestion que estaba hace tiempo talembert, en apoyo de sus principios. cionamos arriba, no debemos tampoco merece su reprobacion. Ademas, segun indicada, una cuestion que merece serio Creemos que ningun servicio mejor po- molestarnos en hacer un trabajo que los partidarios de tan estupenda teoría, exámen y acertada resolucion por su demos hacer en estas circustancias que estaria demas, toda vez que ya está el funcionario público tiene opiniones estrema importancia. La cuestion de hacer que se esparzan sus teorias. Ellas hecho. Acudan nuestros lectores al dopropias que constituyen el criterio de si es mas favorable al absolutismo ó están apoyadas en la historia y en el cumento á que nos referimos; acudan su conciencia. Sobre estas no deben mas favorable la libertad al catoli- dogma; vaciadas en el molde de la ra- y despues de bien examinado, sentirán ejercer dominio sus jeses, y fuera un cismo. Cuestion, como hemos dicho, zon, espuestas con una elocuencia y una el mismo júbilo que hemos sentido acto de odiosa tirania el que le obliga- muy trascendental y muy alta, y de fuerza de estilo que en vano pretende- al saber que, si nosotros, esto es, nuesse á sacrificarlas por miras de interés grandísimo interes en las actuales cir- ríamos nosotros imitar. Pero bastará tra generacion, por causas, unas frescon que demos á conocer de cualquier cas y otras anejas, hemos tenido que Semejante metafísica inventada por La causa no sabremos decirla noso- modo la doctrina para lograr el objeto soportar la pesada carga que trae con-

Idem II.

lan, hecha la deduccion de los gastos hoy deuda consolidada y diferida, luemovimiento. Desde el punto en que infieles, á los amigos de la libertad. para el estraordinario. Hé aquí la com- para ellos, es decir, para nuestros hiacepta el puesto que se le ofrece, con- Este fenómeno merece un examen muy paracion que hace el ministerio de este l jos y nuestros nietos; y que ni se pa-

Importa el presupuesto de 1853. El ordinario. . . 1.209.708,742 18.587,788

1,228.296.530

El de 1852,

Ordinario . . . 1,141.053,456 Estraordinario . . . 15.708,000

1.156,761,456

Mas en 1853 . . 71.535,074 A nuestros lectores les importará muy poco saber el presupuesto al pormenor, el presupuesto detallado tal cual les conocer la cifra total y el insignificante aumento de 71 millones y medie que resulta de su comparacion con

Sepan y es lo importante, que los gastos se atemperan á los ingresos; y cuenta unicamente con su economía tivas, que no entran en la prevision

ciones de igual preferencia, nuestros hijos y nuestros nietos, recogerán á no dudarlo el fruto de tamaños sacrificios.

nos gobierna, habrá cambiado total- tra patria una época de legalidad y despues de haber hecho caminos de tidos legítimos y constitucionales. hierro y carreteras, canales de riego y navegacion, puertos y tantas otras casas como influyen directamente en si ellos han de reportar despues los be- tenerlas hoy con quienes de todo se Alcoy, Lara, conde de Mirasol, Aristi- luego en Madrid y debiendo á la prenhemos hecho, estamos haciendo y va- Ciertamente, resueltos como estamos, clusa La España. Unos ponian en Gra- ma flexibilidad de ingenio, puritano mos á hacer por preparar so suerte, lo lá pedir un dia y otro dia, hoy y ma- cia y Justicia al señor Huet, otros á don hasta 1847, asociado á la distinguida que no hicieron nunca los habitantes fiana que se exija la mas estrecha Juan Sevilla, y solo nosotros ayer en campaña del puritanismo durante las de Esparta, ni los héroes de las Ter- responsabilidad en los términos que nuestra edicion de provincias, acerta- córtes de 1845, contrario entonces en mópilas?

hemos olvidado de que las columnas atentados que serán el borron de nues- miento presidencial. biuete Bravo Murillo en el año de 1851, dispensable de saberse anora no es otra cándalo. el total del presupuesto.

(Novedades.)

Idem 15.

gobierno civil.

COBIERNO DE LA PROVINCIA de Madrid.

Seccion de ramos especiales .- Negociado 3.º

primero de La Epoca de este dia y los dos primeros de El Diario Español de triste recuerdo, que esos gastos in- o trina. tambien de hoy, lo aviso á Vd. para necesarios y supérfluos, que esas consu gobierno.

Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 14 de diciembre de 1852.

Ventura Diaz.

Ramos especiales .- Negociado 5.º

Habiendose denunciado la hoja suelpara su gobierno.

Madrid 14 de diciembre de 1852.

Ventura Diaz.

Sr editor responsable de La Nacion.

Ignoramos si se ha tomado tan grave resolucien de acuerdo con el nuevo do ya. ministerio.

a retirar los nueve memorables pro- la mordaza que nos impedia denunciar primer ministerio presidido por el du- todo el pasado del general Lara va liyectos de ley publicados por el gobier- y censurar sus actos. no de infausta memoria y á seguir una conducta estrictamente constitucional. ha devuelto la facultad constitucional que duró un mes, y su programa, casi La situacion de la prensa debe ser, de emplazarlo ante el Parlamento con- puritano, como se calificaban entences ministro de la Guerra que tuvo el gaantes que nada, objeto de su solicitud, vocado. porque la prensa ejerciendo digna y Para allí lo emplazamos; para el do conservador. Del ministerio de la pero bien pronto sintió que aquella silibremente su magisterio, es la mejor Congreso donde oirá las mas justas Guerra, el conde de Alcoy pasó á la ca- tuacion exigia sacrificios de dignidad

garán intereses ni réditos por antici- fuerza, de la tolerancia y de la morali- cuchará la mas imparcial sentencia. fué á reemplazar al general O'Donnell. pios ó adelantos; y en fin, que la ha- dad de un gobierno. Nunca se presencienda española, merced al constante tó á los consejeros de la corona ocasion anhelo del ministerio que felizmente mas propicia para inaugurar en nuésmente, se hallará en desahogo, y esto libertad con el apoyo de todos los par-

el bien y en la prosperidad de los Es- 1851 ha dejado de existir el 13 de la Constitucion y la reina. dos. ¡Ojalá que tales vaticinios se mi- diciembre de 1852. Muerto ya y desren realizados! ¡Plegue al cielo que no pojado por lo tanto de la omnipotendesmaye el ministerio actual en esa te inviolabilidad que se habia decretasenda que se propone seguir! ¿Con do en vida, vamos á ejercer el derecuánto descanso no iremas ála tumba, cho que nos corresponde en estos moteniendo por cierto lo bien que han de mentos, el derecho de examinar su con- como verán nuestros lectores, por los grafía. Hombre de ideas siempre conpasarlo nuestros hijos? ¿Qué importa ducta sin pasion, pero sin considera- decretos que en otro lugar insertamos, servadoras, pero liberales tambien; esque nosotros lo pasemos medianamente ciones, porque seria un grave crimen componiéndose de los señores conde de critor de talento, primero en Cádiz, neficios? En cambio si son agradecidos han burlado y todo lo atropellaron en zabal, Llorente y Vahey. Esta com- sa y á la tribuna todo lo que es, orahonrarán nuestra memoria y con harta el largo periodo de su dominacion binacion difiere alguna cosa de cuantas dor fácil y agradable, reuniendo una justicia por cierto; que asi como así, infausta.

las leyes señalan á los que sin ellas y mos con el nombre del agraciado se- gran parte á la reforma de la Consti-La España de la mitad del siglo XIX contra ellas gobernaron, resueltas á nor Vahey.

salgan á plaza la infraccion de las pa- darnos alguna luz. labras, y el desprecio de los derechos, | · El teniente general don Federico de la Gobernacion, se le vió apartarse el despilfarro de la fortuna pública, Roncali, es un militar que ha hecho visiblemente de las personas de los miy el vilipendio de los intereses sociales la guerra en Navarra en favor del tro- nistros y tenemos algun motivo espe-A las dos de la mañana hemos reci- Sí: la vindicta nacional exige que todo no de Isabel II, en quien se simboliza- cial para afirmar que su papeleta y su bido las siguientes comunicaciones del se diga y que se sepa todo, á fin de ba el principio liberal. Antiguo oficial voto fué uno de los que elevaron al seque no haya en lo venidero mas pe- de la guardia, aunque aun es jóven, ha nor Martinez de la Rosa á la presiligros para la libertad y el trono á llevado siempre á la milicia esta severi- sidencia del Congreso, haciéndole el fin de que se acabe para siempre la dad que tan célebre hizo al conde de símbolo de la nueva situacion. dominacion de los Julianos y á fin de España. Su vida política puede decirse Seria una injuria la suposicion siquieque no se repitan en nuestra patria las que no comienza hasta 1840, cuando ra de que el señor Llorente no será Habiéndose denunciado el artículo ignominiosas escenas de los persus.

Es preciso que esas compensaciones cesiones de caminos de hierro sin licitacion y á precio alzado, que esas dictaduras sobre lo mas augusto de nuestras prerogativas, que todo, todo se preficos llamados á resolver en los comi- unico del reino. cios los destinos y el porvenir de nueslos escarmientos.

nas que están próximas á abrirse.

go que habrán de grabar en sus cora-El ministerio del 14 de enero de zones todos los españoles amantes de habia reservado una completa libertad

Esta papeleta es la acusacion moti- tion de la reforma constitucional. vada del ministerio de 14 de enero. (Nacion.)

publican los diarios de la manana, in- gran variedad de estudios y una estre-

ocupará una gran página en la historia reclamar como el acto mas esencial é Parece, sin embargo, cierto que esta la vida pública desde la caida del midel mundo; y las generaciones futuras importante de las futuras Córtes, la cartera fué ofrecida al señor Huet, co- nisterio Salamanca, con la cual perdió bendecirán el amor cívico y el despren- acusacion solemue de los que se hicie- mo la de Guerra al general Lersundi, su puesto en el parlamento; vuelto á él dimiento de la nuestra, por haberlo ron dignos de toda la severidad de la y que ni uno ni otro tuvieron á bien en las elecciones de 1850, mas amigo pasado un tanto mal, solo porque ella | justicia, no debemos de ningun modo | aceptar. El ministerio de Fomento, en- | que adversario del gabinete Narvaez en lo pasase perfectamente. Pero en este callar ni uno siquiera de los atentados cargado hoy interinamente al ministro su último período, defensor luego de trasporte de júbilo y entusiasmo, nos cometidos en estos dos últimos años, de Marina, se disnelve segun el pensa- los principales actos económicos del ga-

de nue tro periódico son insuficientes tra historia contemporanea, asi como Qué significa este ministerio? Exa- designado mas de una vez para miempara contener mas de lo preciso é in- fueron nuestra vergüenza y nuestro es- minemos los antecedentes de los indi- bro de la administracion caida, en los viduos que lo forman. Es lo único que ultimos tiempos, y especialmente desde cosa que lo que pusimos al principio; Si: la vindicta nacional exige que hasta ahora poseemos, y lo que puede que fué conocido el pensamiento de re-

> las cortes españolas fueron llamadas á fiel á los compromisos liberales y consdecidir la cuestion de la regencia una litucionales de toda su vida y á lo que

la Victoria y mandando á la sazon un mos visto recientemente, no nos harán cuerpo de tropas reunido en Madrid, abrir sobre esto los ojos sino ante la luz aun cuando estaba fuera del Congreso y de la evidencia. del Senado, tomó una parte activa é sente en su fea y horrible desnudez an- importante en aquellos debates, y con-Sr. editor responsable de La Nacion. le el pais, ante el cuerpo electoral, tribuyó, en parte con su influencia, á ante los hombres morigerados y pací- que Espartero fuese declarado regente mismas fases, si bien no se eclipsó du-

the fight many months in constitutions

Un ano despues los dos amigos en la contrario, el señor Vahey fué amigo de ta titulada A los electores, y publica- tra España. Es preciso que revestidos milicia habian de separarse ante la aquella situacion y elevado por ella a da con fecha 10 del actual en la im- de toda la fuerza que nos dá la ley, de tumba del general Diego Leon, cuya prenta de don Luis Garcia, lo aviso á V. todo el valor que nos dá el patriotismo, magnífica defensa es la página mas bedescorramos el velo que hasta aqui lla de la vida militar y política del Dios guarde á Vd. muchos años ocultó á los que creian jugar impune- nuevo presidente del Consejo. Para salmente con la suerte de un gran pue- var su vida sacrificó don Federico Ronblo, á los que en su delirante orgullo, cali su amistad con el regente, su posipensaban que nunca habia de llegar cion en el ejército y se retiró al ostrapara ellos la hora de la espiacion y de cismo de la política. De él vinieron á sacarlo los sucesos de 1843.

mó la parte activa que simboliza su batió? Su nombre dejó de pertenecer El ministerio del 14 de enero ha título de conde de Alcoy, y en 1846 al ministerio, antes de que estos planes dejado de ser: y porque ha dejado de fué llamado á formar parte del gabi- de reformas vieran la luz pública: es Parece que el gabinete está dispuesto ser, se desprendió de nuestros labios nete de Miraflores-Isturiz, sucesor del cuanto podemos decir. Por lo demas, que de Valencia. Todo el mundo re- gado á la historia del sistema liberal Y porque ha dejado de ser, se nos cuerda la corta vida de aquel gabinete, en nuestra patria. las opiniones mas liberales en el parti- binete Bravo Murillo en enero de 1851;

Mañana le formularemos el capítu- y á su vez fué reemplazado por el gelo de cargos; mañana presentaremos á neral Concha, viviendo desde entonces los electores la amarga historia de su un tanto apartado de la política. Como violenta vida; mañana llevaremos con senador del reino, su nombre no estaba anticipacion nuestra papeleta á las ur- al lado de la oposicion ni al del ministerio Bravo-Bertran, en el cual, por dos Esta papeleta es el delenda Cartha- veces, rehusó la cartera de la Guerra, y si nuestras noticias son exactas, se de accion en la vital y gravísima cues-

Despues del conde de Alcoy la persona mas notable del nuevo gabinete el señor don Alejandro Llorente. Su El nuevo ministerio está formado, nombre tan conocido nos evita una biotucion de 1837, apartado un tanto de forma constitucional, el actual ministro

debe, él mas que nadie, á la tribuna Gefe bajo las órdenes del duque de y á la prensa. Los desengaños que he-

> Del señor Vahey puede decirse casi lo mismo que hemos dicho del señor Llorente. Su vida política cuenta las rante los años de 1848 y 1849. Por el la vicepresidencia del Congreso en las Córtes de 1850. Ultimamente figuraba como vicepresidente en la candidatora ministerial del señor Tejada, pero esto, no obstante, nos permitimos dudar sobre su adhesion á la reforma.

El papel representado por el general Lara, en el gabinete Bravo Murillo, ha permanecido un misterio para los pro-Y esta hora por fortuna ha sona- En los de Cartagena y Alicante to- fanos. Admitió la reforma ó la com-

El conde de Mirasol fué el primer garantia y el mas rico testimonio de la acusaciones: para el Senado donde es- pitanía general de la Habana, donde que no estando dispuesto á hacer, le

movieron á abandonar á sus cólegas. | Manifiesto de S. M. la Reina Gober- | al enemigo, que ni reformas ni paz | combatiendo; por ellos arribaremos al Desde entonces ha permanecido apartado del estadio de la política palpitante.

En Hacienda, puesto acaso el mas difícil en la situacion actual del pais y miento de mi amado esposo (Q. F. E. del tesoro público, ha entrado el señor G.), quedé encargada de estos reinos Aristizabal, hombre esclusivamente de durante la menor edad de mi muy precipitarse en su ruina. administracion y director que era de la cara y augusta hija la raina doña Isadeuda pública. Poco sahemos de las opi- bel II, dediqué todos mis conatos á niones políticas del nuevo ministro de mirar por vuestra felicidad, y asegu-Hacienda: acaso su nombre ha figura- rarla en cuanto fuese posible. Conven- guerra, cuyo feliz éxito es lo único que Dado en el Pardo á 22 de mayo de do há tiempo en las filas progresistas, cida de que la mayor fuerza del Trono puede asegurarlas. Para este último 1836. pero hoy no creemos que tenga estas consiste en tener por apoyo la ver- objeto cuento con un ejército, modelo opiniones.

los grandes recursos que exige la situacion del tesoro, y las atenciones in- to en la adopcion de las providencias cooperacion de las tres naciones, cumensas que pesan en este y en el mes que me proponian aquellos en quienes yas tropas rivalizan en heroicidad, pepróximo sobre el Estado? Lo deseamos habia depositado mi confianza, adqui- leando por nuestra causa. Mis promepor él y por el bien del pais, objeto rir un cabal conocimiento de las nece- sas, solemnemente empeñadas, serán tes desvelos.

gobierno; la benevolencia ó la oposi- satisfacer las primeras, acceder como ni justo ni útil. Cuales las hice, asi las cuyo prospecto reproducimos su cion que encontrará en el público, las conviniese á los segundos, y por estas desempeñaré, procediendo á la revi- insercion en el lugar corresponfacultades que hallará ó no en los ca- vias promover y afianzar sólidamente sion de las leyes fundamentales de la pitalistas, la suerte que le estará re- el tercero. servada en la historia presente ó en Al convocar las Córtes por el Esta- mí decreto de 28 de setiembre último. los faustos futuros de nuestro pais, to- tuto real de 10 de abril de 1834, Para lograr este objeto me precisan do depende de sus primeros actos po- obrando con arreglo al consejo de quie- las circunstancias á abrazar medios eslíticos y muy principalmente de lo que nes formaban entónces el ministerio, traordinarios. A fin de no enredaros ó haga en la cuestion fatal de la refor- traté de dar á las leyes fundamentales enredar á mi gobierno en un círculo

puede ya resucitar. Hoy, para devol- rible. ver su tranquilidad perdida al pais, la Atenta yo siempre al bien público,

la libertad de la patria.

hemos dicho ayer al nuevo ministerio consejeros responsables y los procuratodo cuanto pensamos. A las oposicio- dores del pueblo. Cuanto llevo enume- en pié y pujante, aunque por fortana nes liberales les repetimos hoy que su rado he hecho yo, españoles por vues- nuestra no bastante poderoso para daralianza síncera y permanente, es su tro bien, por el de mi angusta hija, que nos justos temores de que alcance su fuerza, su porvenir, la prenda segura es el mismo, por el interes del Trono fuerza á vencernos. El interes de la de que triunfarán los principios que y de la Nacion, que es indivisible, y augusta reina, mi hija, el mio, el ellas representan. Esperamos los actos lo he hecho con el placer mas puro, y vuestro es triunfar de la rebelion y de todos para juzgar á los unos y á los lo haré, si necesario fuere, de aqui en del principio de la rebelion, ponien-(Epoca.)

producido estos dias el siguiente documento histórico, que nosotros publicamos tambien por considerarle oportono y de gran interes en las actuales circunstancias:

表示。1948年,是1948年以及第二年的1948年,

nadora á los súbditos de su augusta Hija.

Españoles: Desde que por el fallecidadera opinion pública ilustrada pero de lealtad, valor, patriotismo y disci-¿Podrá el nuevo ministro encontrar independiente, fué mi principal cuidado, plina, con la guardia nacional, cuyos siempre preserente de nuestros constan- sidades, de los justos deseos y del bien complidas: eso piden mi decoro, el bien entendido interes del pueblo, cuyo go- público y mis inclinaciones. Traspa-Pero no se haga ilusiones el nuevo bierno me estaba encomendado, para sarlas por un lado ó por otro no seria

de la monarquia, en lo tocante á los vicioso, girando en el cual nada ade-Amigos intimos de los nuevos mi- cuerpos coparticipantes de la potestad lantariamos para arribar á la revision nistros, nos decian ayer que los pro- legislativa, una composicion y forma apetecida, como en la época recien ciyectos de reforma pasarian al consejo muy semejantes á las hoy admitidas en tada de setiembre, dictaré yo provisioreal, para que este alto cuerpo diera | naciones ilustradas y felices, y segun la | nalmente y á propuesta de mis consesu opinion sobre ellos y que modifi- mas fundada presuncion, muy convecados se someterian á las futuras cortes. nientes al Estado de España. Recom- cuales los nuevos elegidos de los pue-En ellas y con respecto á tan trascen- pensó por algun tiempo la satisfaccion blos lo sean del modo mejor para redental medida, el gabinete Alcoy ha- pública mi afan y desvelo por vuestro presentar el interes y la opinion generia con la reforma, que con la cuestion bien. Juntas las Córtes, á su espíritu é comercial ha hecho el ministerio de indole estuvo atemperada la conducta lord Derby en Inglaterra: someterla al de mi gobierno, porque asi era mi infallo del parlamento y del pais y re- clinacion y mi idea de lo que mas con- tes últimas. signarse á este fallo. venia al Estado. Pero de repente irri-

preciso no pensar siquiera en reforma las reformas en su legislacion política, dores del Estado. alguna que pueda menguar los fueros | me apresuré con gusto á seguir y many derechos de las cortes, y aniquilar dar llevar á efecto los consejos de quienes sin sacrificios grandes y pernicio-Dejemos al tiempo la resolucion de sos de la prerogativa real, me propusie- brazos, españoles, ampliando el dereesos otros problemas sobre la organi- ron medios de conciliar opiniones des- cho de elegir segun creyeron vuestros zacion de la cámara alta, ó las mejo- avenidas, de sentar sobre nuevos ci- ultimos representantes que debia ser res garantias que exige la ley electo- mientos la paz y las esperanzas de vues- ampliado, dando á la eleccion popular ral, para que el tiempo las madure, tra felicidad venidera. Deseando, sobre tanta dilatacion, cuanto consienten las ilustre la discusion, y las consagre todo, la conservacion de bienes tan vuestras circunstancias y cuanto tienen la oportunidad y el verdadero patrio- costosamente adquiridos, cuando recelé en las naciones florecientes nuestras vetismo que no es otro que el estrechar | nuevas conmociones en el Estado, puse | cinas y aliadas: con suma confianza en indisoluble lazo el trono de la reina por medio de la disolucion de las Cór- me complazco en repetirlo, pues no tey las libertades de la patria. les á la Nacion por árbitra de la dife- mo que me falteis jamas, sabiendo que Sobre la prensa, sobre las elecciones rencia de opinion ocurrida entre mis yo jamas he de faltaros. adelante.

Dos periódicos moderados han re- que originaron la disolucion de las Córtes de 1834 y concluye asi:)

rible delito cometerá quien distrajere podria conseguir con su fuerza, si á de ella la atencion del público y del ella opusiésemos la nuestra unida. gobierno, pues demencia seria pensar Por estos medios saldremos salvos y

tanto en la eleccion de ministros, cuan- servicios son tan eminentes, y con la

jeros responsables, providencias por las ral, del modo mismo, en fin, como le propuso en su proyecto de ley el estamento de procuradores de las Cór-

monarquia, segun dejo espresado en

El estado del crédito público y su Permitasenos creer, si esto fuese tados los ánimos por los sucesos de la mejora serán objeto de mi especial socierto, que semejante política tendria guerra civil, y engendrando la irrita- licitud hasta la reunion de las próxitodos los inconvenientes y ninguna de cion desconfianza, ocurrieron movi- más Córtes. Entretanto, los intereses las ventajas, si alguna tenia, de la po- mientos, alteraciones y disensiones, cu- ya creados por los decretos sometidos á lítica que sucumbió ayer, y que nadie yo crecimiento fué tan rápido y ter- la revision de los estamentos en la última legislatura ocuparán mi particular atencion, cuidando de conciliar opicalma á los ánimos, la fuerza al go- sin ceñirme á las rígidas formas lega- niones, sin faltar en caso ninguno á la bierno, la confianza á los capitales, es les cuando ví la Nacion deseosa de cier- consideracion y fé debida á los acree-

> Os he declarado mis deseos é intentos encaminados á vuestra felicidad. Con suma confianza me arrojo en vuestros

Españoles, el enemigo comun está do en su lugar triunfante el de la li-(El maniflesto refiere aqui las causas | bertad, su contrario. Conociendo verdad tan patente, alejad de vosotros todo recelo, y mirad á quien intente La guerra civil está ardiendo aun, inspirárosle como á un enemigo y eneespañoles, y amenaza con mayores es- migo astuto, pues intenta lograr, debitragos si no acadimos á terminarla: ter- litándoos con la desunion, lo que no

en reformas sin sujetar ó tener á raya seguros de la borrasca que nos está [

siquiera consiente. Sin renovar memo- poerto á donde nos llevan nuestro derias amargas, sin emplear reconven- seo y nuestra conveniencia. Esto especiones por lo pasado, pensemos que en ro de vosotros, y esto confio que conlo venidero no puede la Nacion divi- seguiré, si no me engaña la alta opidirse sin gran peligro ó casi certeza de nion que tengo formada de vuestra lealtad á mi hija y vuestra reina, de vues-Pero mi deseo, mi intento, españoles, tro patriotismo, de vuestra sensatez, es proseguir à la par la empresa de las en suma, de vuestras virtudes. _Yo la reformas legales, y poner término á la reina gobernadora, Maria Cristina ... (Clamor.)

PALMA

Tenemos entendido que el folleto dedicado al cuerpo electora! por el Sr. D. José Rua Fiqueroa, director del periódico La Nacion, diente, se halla ya en prensa, y que por consiguiente verá pronto la luz pública. Como esta obra no podrá menos de corresponder á las talentos de este eminente escritor, ansiamos su publicacion y la recomendamos á nuestros lectores.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

+ SANTO TOMAS APOSTOL.

Galileo de nacion y pobre pescador, fué de los doce apóstoles que Cristo escogió para predicadores de su evangelio. Cuando supo de los apóstoles como Cristo el mismo dia de su resurreccion se les habia aparecido, dijo Tomas: que mientras no viese con sus ojos las llagas de los pies y manos y tocase con sus dedos su costado, no creeria que fuese él, ni que hubiese resucitado. Despues de ocho dias tornó à aparecerse el Señor à los apóstoles estando con ellos Tomas, y dirigiéndose. á él le dijo: Mira á mis manos: estiende tu mano y toca mi costado, y no seas incrédulo sino fiel. Asombrado Tomas confesole por verdadero Señor á Dios suyo. Despues que recibió el Espíritu Santo y hubo predicado el Evangelio en Jerusalen y Judea pasó á predicarle al Oriente, donde bautizó á los tres Reyes Magos. Ilustró á los partos, medos, hircanos, bragmanes y otras muchas naciones, y penetró hasta la india y el Brasil, convirtiendo al rey de Calamina y todo su reino á la fé de Cristo, por lo caal los enemigos de ella se alarmaron y murió año de 75.

La misa es en honor del Santo: la oracion Da quæsumus etc.

La epístola del cap. 2º del apóstol San Pablo á los de Efeso.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer 5 de la t. Hoy. { 7 de la m. 12 del dia.	12 grad. 9	28 p. 4 28 5 28 5	85 grad. 88

Sale et sol á las 7 hs. 24 ms. Pónese.... á las 4 39 36 39 Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 hs. 58 ms. 11 s.

MUSOS

. oficiales.

COMANDANCIA GENERAL de las Baleares y gobierno militar de Palma.

Orden de la plaza del 19 de diciembre de 1852, en Palma.

El Escmo. Sr. Capitan General de

que á la letra copio. de Guerra con fecha 9 del actual me comunica lo siguiente.=Escmo. Sr.= Dada cuenta á la Reina (Q. D. G.) del vengan." espediente que se instruye en este ministerio sobre la conveniencia de introducir varias modificaciones en la eleccion de habilitados de las clases pasivas de Guerra, así como de una comunicacion del capitan general de las provincias Vascongadas, proponiendo la retribucion de solo el 1 por 100 á los habilitados, ha venido en resolver S. M. como medida provisional y en el interin no se resuelve defigitivamente este espediente que en el distrito de su mando, se lleve á complido efecto la Real órden de 3 de diciembre de 1850, comunicada al capitan general de Castilla | plaza y castillos. la Nueva y que á la letra dice asi .= He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del escrito de V. E. de 21 de noviembre último, haciendo presente la convenincia de introducir varias modificaciones en la eleccion de habilitados de las clases pasivas de Guerra de este distrito, como tambien en la cuota que hoy perciben por el desempeño de dicho cumetido, y S. M. tomando en consideragefes y brigadieres; otro para el de las | á fin de que de este modo puedan conrespectivas á capitanes y subalternos, currir á la votacion. uno para los cesantes y jubilados de clases de este ministerio; otro para el y cumplimiento de quienes corresponda. cobro de haberes de gefes y oficiales =El General Gobernador.=Pastors. de reemplazo, escedențes de Estados Mayores y gefes y oficiales pendientes de revalidacion; uno asimismo con destino al de las pensiones de las vindas de generales, y otro finalmente para los gefes y oficiales de infanteria y caballeria en concesion activa.=2º Que no obstante esta nueva subdivsion, las nóminas de cada una de las habitaciones sean separadas por categorias.=3º Que los habilitados de las clases mencionadas conforme con lo que V. E. propone no podrán exigir á sus representados mas retribucion que el medio por 100, en vez de uno que en el dia perciben, esceptuando únicamente la clase de tropa retirada, que en atencion á sus cortos haberes contribuiran tan solo con un 4 por 100 de sus respectivas asig-

naciones .= 4º y último. Es asimismo la

voluntad de S. M. que con el fin de nivelar la votacion en el nombramiento de habilitados para retirados y fallecidos tanto de oficiales como de la clase de tropa, se considere un solo voto por cada diez sargentos, otro por cada quince cabos, y otro por cada veinte soldados. De Real orden comunicada por el seá V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.=Y lo transcribo á V. E. para su conocimiento y que en su virtud se sirva dictar desde luego las disposiciones conducentes al nombramiento de habilitados de las clases que quedan mencionadas para el próximo año venidero con sujecion á lo dispuesto en efectos, la inserta Real órden; en la inteligencia de que por lo que respecta á los individuos de dichas clases residentes en las islas de Menorca é Iviza prevengo á aquellos gobernadores que remitan oportunamente á V. E. los votos por y efectos. estas islas me dice en 17 del actual lo clases separadas para el escrutinio general, cuyo acto presidirá V. S. el dia ce Escmo. Sr.=El señor subsecretario que tenga á bien designar, dándome á su tiempo conocimiento de los habilitados nombrados á los fines que con-

En virtud de lo prevenido en la preinserta soberana resolucion, se procederá á la eleccion de los referidos habilitados, á cuyo efecto se servirán entregar los interesados sus votos en la secretaria de este gobierno en los dias que acontinuacion se espresan.

Dia 22. Los señores generales y brigadieres de cuartel en esta isla.

Dia 23. Los señores gefes y oficiales empleados en comisiones activas de servicio, clase de remplazo y escedentes de EE. MM.

Dia 24. El personal de E. M. de

Dia 27. Los señores gefes y oficiales retirados.

Dia 28. Las viudas y pensionistas de los señores generales, gefes y oficiales. Dia 29. Los cesantes y jubilados del

ministerio de la Guerra.

Y respecto á la clase de tropa retirada en esta plaza el dia 30, á las diez y robricados por Borrell y hermanos. de la mañana se reunirán en la secretaria de este gobierno á fin de que nomcion lo que V. E. propone se ha digua- | bren los comisionados que deben emitir do mandar. 1º Que se nombre un solo su voto bajo el tipo de un solo voto por habilitado para el percibo de las haberes | cada diez sargentos, otro por cada quinde generales y brigadieres; uno para el ce cabos y otro por cada veinte soldados; de los gefes retirados y tallidos; otro y les individues pertenecientes á dicha igualmente para capitanes y subtenien- clase de tropa que residan en los puetes retirados y fallidos, con inclusion blos de esta isla, remitirán para dicho de la tropa retirada; uno para el per- dia á este gobierno sus esquelas cerracibo de las pensiones de las viudas de das para nombramiento de comisionado,

Lo que he dispuesto se haga saber en Guerra inclusos los de las propias la órden de este dia para conocimiento

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Habiendo espirado ya el plazo señalado para hacer efectiva la redencion de los jornales correspondientes al presente ano para la recomposicion de los caminos vecinales de segundo órden de este distrito; se previene á los que acaso hubiesen dejado de satisfacer las cantidades que por este concepto les correspondieron, que si dentro el preciso término de cuatro dias no se presentan á satisfacer la espresada cuota, serán apremiados conforme á lo prevenido en las instrucciones vigentes. Palma 20 de diciembre 1852 .- José Antonio Togores.



EMBARCACIONES FONDEADAS

dia 18. De Santa Pola è Iviza en un dia laud Buen Camino de 55 ton., pat. Juan Pujol, con

cebada.

De Alicante en 2 dias laud Adonis de 47 nor ministro de la Guerra lo traslado ton., pat. Francisco Kirchhofer con 5 pasag., trigo y ganado vacuno y lanar.

Idem despachadas.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. don Josè Estade, con 16 pas. gen. y balija.

Para Almeria polacra goleta Union de 54 ton., pat. Matias Castaner con lena.

Para Marsella laud Belisario de 68 ton., pat. Bernardo Estades con 4 pas., almidon y

Para Alicante laud Magdalena de 51 ton., pat. Juan Oliver con 1 pas., azúcar y efectos. Para Id. laud Neptuno de 28 ton., pat. Josè Moscat, con leña.

Para Vera polacra goleta Desamparados de 72 ton., pat. Miguel Mulet con 2 pas, leña

pat. Miguel Caubet con I pas., jabon y efectos. Para Cartagena vapor guaraa-costas Piles su comandante el teniente de navio don Eugenio de Agüera Bustamante.

Avisos particulares.

Está para alquilar la habitacion principal de la casa llamada Cas Degá frente el portal de la Almoyna de la Catedral. Para el ajuste darán razon en esta imprenta.

Se desea vender una porcion de esteras de junco y esparto, todas en buen estado, y à precios módicos. En esta imprenta darán razon.

No mas herpes (brians).

Coracion pronta y radical del herpes, y demas enfermedades de la piel por medio de la pomada y de la eseucia auti-herpéticas de Batta. A millares se cuentan las personas curadas, que tenian necesidad de ir todos los años à tomar las aguas sulfurosas sin poder lograr su objeto.

Todos los botes y frascos deben ir firmados

Precio: pomada 16 rs. bote, esencia 16 rs. frasco. Depósito general: botica universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la del S. Ramon, Barcelona. Ademas hay un depósito en cada capital.

Véodese en esta ciudad en la botica de Obrador.

A 6 rs. el frasco.

Esencia de Zarzaparrilla AL VAPOR.

La esencia que preparan los señores Borrell hermanos de Barcelona, es recomendada en todos los puntos del Reino y de América como un escelente depurativo de la saugre.-Para atender á los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para este artículo y desde hoy se hallarán siempre disponibles 10,000 frascos. - Lo que avisamos á los señores facultativos, boticarios, drogueros y al público en general.=Los frascos que salgan de nuestra casa, han de llevar la firma y rúbrica de Borrel Hermanos.

Véndese en esta ciudad en las boticas de Barceló y Obrador.

Al gran surtido.

En la tienda del VALENCIANO, situada entre el Mercado y el Borne, se ha recibido un grande y variado surtido de losa de Valencia y de Alcora de primera calidad, la que se dará á los precios siguientes:

Platos de Alcora, docena. . . . 12 sueldos. Idem de idem. 10 Idem de Valencia..... Idem de idem. 4

Con igual baratura en proporcion hallarán tazas, jicaras, fuentes, orinales, zafas, soperas, jarras, ovateras, platillos, escupideras, ensaladeras, fruteras y demas.

En la fábrica Palmesana

de los Sres. Estade, Cáceres y compañia situada en la calle de los Olmos, esquina á la puerta de Jesus, existe un nuevo surtido de última novedad en patenes de lana y algodon, y de solo algodon, propios para pantalones de estacion, y à mas telas escocesas de lana de varias clases para uso de señoras, todo de superior calidad. Tambieu se hallará eu el propio establecimiento, entre multitud de tejidos de aso del pais, el de seda vulgo honest que gastan nuestras campesinas: dichos artículos se venderán à precios equitativos.

LIBRELLE DE CELABRE. PLAZA DE CORT.

Observaciones

LOS NUEVE PROYECTOS DE LEY

Para Mahon javeque Soltero de 16 ton., que el gobierno de S. M. va á someter á la deliberacion de las Córtes del reino convocadas para el 1º de marzo de 1853.

AL CUERPO ELECTORAL, su autor

DON JOSE RUA FIGUEROA.

PROSPECTO.

Esta obra cuya publicacion está dentro de los límites marcados en la circular espedida el 2 del actual por el señor ministro de la Go. bernacion, formará un volúmen en 8º y verá la luz pública en todo este mes.

Los suscritores al periodico La Nacion tendrán derecho á recibir el libro gratis.

Precio, 4 rs. vn.



PARA MANANA,

Funcion 5. Quincena 7.

Se pondrá en escena la linda pieza en unacto nominada

LA ESCALERA DE MANO.

Seguirà el baile nuevo en cuatro cuadros:

EL BANDIDO GENEROSO (1). Dirigido por el Sr. Gispert, y en el que tanto se distingue la señorita Alegria.

Dando fin con la chistosa zarzuela La venta del Puerto.

A las 7.

A 2 rs.

Teatro de la Merced.

Funcion para mañana. Despues de una brillante sinfonia, se pondrá

en escena la comedia en un acto: A UN COBARDE OTRO MAYOR.

Seguirá la cancion andaluza; La Colasa,

por la señora Torres.

Baile la RONDENA. La cancion andaluza:

Alza puñalá!!

por la señora Torres. Dando fin con la zarzuela en un acto: LA CASTANERA.

PALMA:

DE PEDRO JOSÉ GELABERT. Editor responsable.